INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
PROCESO DE CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA Número 011 DE 2025.

NUMERO DE PROCESO: SMC - 011 -2025

OBJETO: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES, FUMIGACIÓN, CONTROL DE PLAGAS Y ROEDORES EN LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE FÚQUENE CUNDINAMARCA - VIGENCIA 2025"**

CONDICIONES DE LA EVALUACIÓN FINANCIERA JURÍDICA Y TÉCNICA: De conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 numeral 4, el requisito habilitante se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo. *"La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente".*

Al presente proceso se presentaron las siguientes propuestas y se evalúa:

No. DE PROPUESTA	PROPONENTE	VALOR	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
PROPUESTA NUMERO 1	GESTIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL S.A.S	Valor de la propuesta: $11.600.000	1
PROPUESTA NUMERO 2	INGENIERÍA Y AMBIENTE TR SAS	Valor de la propuesta: $12.583.200	2
PROPUESTA NUMERO 3	AIS ASESORÍAS	Valor de la propuesta: $14.720.300	3
PROPUESTA NUMERO 4	JOSBEING S.A.S.	Valor de la propuesta: $19.800.000	4

ORDEN DE ELEGIBILIDAD PROPUESTA No. 1: GESTIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL S.A.S

Revisada esta propuesta ubicada dentro de la elegibilidad Lugar No. 01 y de acuerdo al título 8. **Causales de rechazo de la oferta** Numeral 8.5 se describe "Cuando la carta de presentación de la oferta y los anexos no se encuentren suscritos por el proponente o su representante legal, y/o cuando dichos documentos se encuentren firmados en copias, o contengan firmas escaneadas o recortadas. Solo se aceptarán firmas manuscritas escaneadas, o (digital en los términos de la ley 527 de 1999 o con firma electrónica en los términos del decreto 2364 de 2012 para lo cual, debe aportarse la certificación digital o los medios de validación o verificación correspondientes). (No se aceptarán firmas escaneadas, sobre puestas o con recortes de imagen) (Subrayado fuera de texto).

30	CONTROL DE ROEDORES	(CONTROL MENSUAL * 3 MESES)	ALCALDIA MUNICIPAL	1	1000 LTS	CAJA CEBADERO	$ 140.940,00	$ 140.940,00	
TOTAL, SERVICIO CONTROL DE ROEDORES								$ 4.932.900,00	
TOTAL PRESUPUESTO								$ 11.600.000	

Nota importante: el proponente que tributariamente se encuentre como responsable del impuesto del IVA, debe realizar la discriminación del mismo dentro de su propuesta económica.
Caso contrario deberá manifestar su condición de no responsable o las razones por las cuales no discrimina dicho concepto.

PRESENTE PROPUESTA: ONCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($11.600.000) Moneda legal vigente (valor total del proceso)

Cordialmente,

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: GESTIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL S.A.S
Identificación (NIT x C.C ☐ C.E ☐): 901.719.684-3
Nombre Representante Legal: DIEGO FERNANDO CRUZ AGUDELO
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) 1.022.353.405 de Bogotá D,C
Dirección: Carrera 40 Sur 30 -05
Teléfono: 3046180063

Que el comité evaluador reviso la oferta económica anexo 3 y se evidencia la firma esta sobre puesta, por lo cual, esto es causal de rechazo, dejando al primer elegible descalificado.

ORDEN DE ELEGIBILIDAD PROPUESTA No. 2: INGENIERÍA Y AMBIENTE TR

Revisada esta propuesta ubicada dentro de la elegibilidad Lugar No. 02, revisada la oferta económica se evidencia que existe cambio en las cantidades y cambio en los nombres de las instituciones educativas, es así como en la invitación pública y de acuerdo a la ficha técnica plasmada en la invitación se evidencia:

servicios teniendo en cuenta las siguientes condiciones y especificaciones técnicas:

FICHA TÉCNICA

	LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES					
ÍTEM	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	ENTIDAD	CANT	CAPACIDAD	PRODUCTO
1	LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	COLEGIO FÚQUENE SEDE PRINCIPAL	6	1000 Lts	HIPOCLORITO 15%
2	LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	COLEGIO FÚQUENE SEDE LORENCITA	3	1000 Lts	HIPOCLORITO 15%
3	LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	COLEGIO FÚQUENE SEDE LA SALLE	3	1000 Lts	HIPOCLORITO 15%
4	LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	COLEGIO FÚQUENE SEDE LA SALLE	1	2000 Lts	HIPOCLORITO 15%
5	LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	COLEGIO FÚQUENE SEDE SIBERIA	2	1000 Lts	HIPOCLORITO 15%
6	LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	COLEGIO FÚQUENE SEDE GUATA	2	3000 Lts	HIPOCLORITO 15%
7	LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	COLEGIO FÚQUENE SEDE CHINZAQUE	4	1000 Lts	HIPOCLORITO 15%
8	LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	COLEGIO FÚQUENE GUATANCUY	3	1000 Lts	HIPOCLORITO 15%
9	LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	COLEGIO FÚQUENE GUATANCUY	1	2000 Lts	HIPOCLORITO 15%
10	LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	COLEGIO CAPELLANÍA SEDE PRINCIPAL	4	1000 Lts	HIPOCLORITO 15%
11	LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	COLEGIO CAPELLANÍA SEDE PRINCIPAL	2	2000 Lts	HIPOCLORITO 15%
12	LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	COLEGIO CAPELLANÍA SEDE MARÍA AUXILIADORA A	2	1000 Lts	HIPOCLORITO 15%
13	LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	COLEGIO CAPELLANÍA SEDE PUENTE PLATA	1	1000 Lts	HIPOCLORITO 15%

Y la presentada por el oferente se evidencia que desde el numeral 02 que corresponde según la invitación a la sede Lorencita en el anexo se modificó dejando al colegio Fuquene sede principal, se elimina el No. 03 "Colegio Fúquene sede la Salle cantidad 3", en los numerales 5 y 6 se coloca dos veces la misma sede educativa Siberia, se cambia las cantidades en la sede Guata pasa de 2 cantidades a 4 cantidades; se eliminó la sede Chinzaque ubicada en el numeral 07.

ANEXO 3
PROPUESTA ECONÓMICA

Señores
Alcaldía Municipal de Fúquene
Despacho
Objeto: : "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES, FUMIGACIÓN, CONTROL DE PLAGAS Y ROEDORES EN LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE FÚQUENE CUNDINAMARCA - VIGENCIA 2025".

EL VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBE GARANTIZAR CUMPLIR CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

	LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES							
ÍTEM	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	ENTIDAD	CANT	CAPAC	PRODUCTO	COSTO UNITARIO CON IVA	COSTO TOTAL

Que el comité evaluador reviso la oferta económica existe la evidencia de modificaciones de la ficha, por lo cual esto es causal de rechazo, dejando al segundo elegible descalificado.

ORDEN DE ELEGIBILIDAD PROPUESTA No.3: AIS ASESORÍAS S.A.S

El comité revisa la propuesta económica anexo 3, NO se observó ninguna causal de rechazo, por lo cual se procede a realizar la verificación completa de los demás requisitos jurídicos, técnicos y financieros

EVALUACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

V. Requisitos Habilitantes A. Capacidad Jurídica	PROPONENTE NIT: REPRESENTANTE LEGAL: C.C. No.	AIS ASESORIAS S.A.S 901.173.640 JAVIER PINZÓN GÓMEZ 1.076.650.206
	VERIFICACION:	
	CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: De acuerdo con el contenido del modelo suministrado (Anexo No. 1), suscrita por el representante legal de la persona jurídica, o por el proponente si es persona natural. Para tal efecto el contratista acepta íntegramente lo descrito en la futura comunicación de aceptación de propuesta.	CUMPLE	
Fotocopia del documento de identidad del representante legal.	CUMPLE	
Fotocopia del Registro Único Tributario -RUT- expedido por la DIAN, con los datos del Representante Legal, cuya actividad esté relacionada con el objeto a contratar	CUMPLE - INCLUYE ACTIVIDAD 3900 - 8129	
Certificado original del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad -SIRI- vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación a nombre de la entidad proponente y del Representante legal	CUMPLE	
Certificado de antecedentes fiscales para Persona Jurídica expedido por la Contraloría General de la Nación	CUMPLE	
Certificado de antecedentes Judicial para el representante legal de la Persona Jurídica expedido por la Policía Nacional	CUMPLE	
Certificado de antecedentes medidas correctivas para el representante Legal expedido por la Policía Nacional	CUMPLE	
Libreta Militar del Representante Legal, cuando se trate de hombre menor de 50 años.	CUMPLE	
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o documento legal (ley, decreto o acto administrativo) que acredite su existencia y representación si es persona jurídica, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del plazo de la presente invitación pública. En el presente Proceso de contratación pueden participar personas jurídicas, nacionales o extranjeras; que acredite una antigüedad mayor a cinco (5) años ejerciendo la actividad, antes de fecha de cierre de la	**CUMPLE.** la fecha de la inscripción en Cámara de Comercio es 19 de abril de 2018, y la fecha de cierre de la convocatoria es de 13 de mayo de 2025, es decir que no acredita la antigüedad ejerciendo la actividad que se contrata de más de 5 años.	

presente convocatoria y un término de duración no inferior		
al plazo ejecución del contrato y cinco (5) años más, los cuales se evaluarán con la fecha de inscripción en la respectiva cámara de comercio o en caso que el proponente se encuentre clasificado como Mipyme o se encuentre dentro de la clasificación de emprendimientos y empresas de mujeres, solo deberá acreditar una antigüedad mayor a dos (2) años ejerciendo la actividad, antes de fecha de cierre de la presente convocatoria y un término de duración no inferior al plazo ejecución del contrato y dos (2) años más los cuales se evaluarán con la fecha de inscripción en la respectiva cámara de comercio		
Certificación sobre ausencia de causales de inhabilidad o incompatibilidad, consagradas en la Constitución o la ley, para los representantes legales o personas naturales, no se encuentren incursos en ninguna de las causales (Anexo)	CUMPLE	
Certificación de ausencia de multas y sanciones que impidan la contratación con las entidades estatales.	CUMPLE	
Planilla de aportes en seguridad social	CUMPLE	
Documentos soporte el cumplimiento de las condiciones técnicas y sus requisitos adicionales. Documentos soporte el cumplimiento de las condiciones técnicas y sus requisitos adicionales. a. Procedimiento para la ejecución de las actividades de lavado de tanques en alturas b. Procedimiento trabajo seguro en altura c. Programa o procedimiento rescate en espacios en alturas d. Certificación inspección de equipos para ejecución de actividades para trabajo seguro en altura e. Concepto sanitario favorable vigente para la actividad de lavado y desinfección de tanques f. Concepto sanitario favorable vigente para aplicación de plaguicidas y control de plagas, emitida por la Secretaría de Salud de Cundinamarca. g. El proponente debe aportar junto con el cumplimiento de las condiciones técnicas la ficha de seguridad de los químicos utilizados para la ejecución del lavado y desinfección de los tanques.	a. CUMPLE b. CUMPLE c. CUMPLE d. CUMPLE e. CUMPLE f. CUMPLE g. CUMPLE	

RESUMEN

OFERENTE	OBSERVACIONES
AIS ASESORÍAS S.A.S 901.173.640	El Oferente **CUMPLE** con los requisitos JURÍDICOS, y por tanto, SE HABILITA-

EXPERIENCIA

REQUISITOS SOLICITADOS	DOCUMENTOS QUE APORTA	PROPONENTE: NIT: REPRESENTANTE LEGAL: C.C. No.	AIS ASESORÍAS S.A.S 901.173.640 JAVIER PINZÓN GÓMEZ 1.076.650.206
		VERIFICACIÓN:	
		CUMPLE	NO CUMPLE
El factor habilitante de experiencia específica se calificará admisible mediante la acreditación cuatro (4) contratos y/o actas de liquidación suscritos con entidades públicas o privadas en los que se evidencien la ejecución de actividades iguales o similares a las que se pretenden contratar y cuyo valor individual sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso, dicha acreditación se realizará por medio de copia del contrato y/o acta de liquidación y/o certificación de la entidad contratante. O los Proponentes que demuestren la condición de Mipyme de conformidad con lo en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015 en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 y/o su clasificación como emprendimientos y empresas de mujeres de conformidad con las disposiciones del Artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes requisitos de experiencia general: El factor habilitante de experiencia específica se calificará admisible mediante la acreditación tres (3) contratos y/o actas de liquidación suscritos con entidades públicas o privadas en los que se evidencien la ejecución de actividades iguales o	Se acredita la condición de MiPymes; razón por la cual, el oferente será calificado con el factor diferencial. Acredito lo siguientes contratos **Contrato No. 1** Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL LAVADO DESINFECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS TANQUES DE RESERVA DE AGUA POTABLE UBICADOS EN LAS INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE UBATÉ Contratante: Emservilla Valor del contrato $21.674.999 Valor en salarios mínimos 16,67% **Contrato No. 2** Objeto: CONTROL DE ROEDORES, DESINFECCIÓN AMBIENTAL Y DESINSECTACIÓN DE RASTREROS Y VOLADORES, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE AGUA POTABLE PARA LA E.S.E HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATÉ Y SEDES DEPENDIENTES	CUMPLE	

similares a las que se pretenden contratar y cuyo valor sumado sea igual o superior 2 veces el			
PO del presupuesto oficial del presente proceso, dicha acreditación se realizará por medio de copia del contrato y/o acta de liquidación y/o certificación de la entidad contratante	Valor del contrato$3.980.000 Valor en salarios mínimos 3,13 **Contrato No. 3** Objeto: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE FUMIGACIÓN, CONTROL DE PLAGAS Y LAVADO DE TANQUES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ALTERNANCIA EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA - CUNDINAMARCA Valor del contrato: 11.200.000 Valor en Salarios Mínimos: 12,33 Sumatoria en SMMLV: 32.98 SMMMV		

RESUMEN

OFERENTE	OBSERVACIONES
AIS ASESORÍAS S.A.S 901.173.640	El Oferente **CUMPLE** con el requisito de experiencia

EVALUACIÓN PERSONAL MÍNIMO

REQUISITOS SOLICITADOS	DOCUMENTOS QUE APORTA	PROPONENTE: NIT: REPRESENTANTE LEGAL: C.C. No.	AIS ASESORÍAS S.A.S 901.173.640 JAVIER PINZON GOMEZ 1.076.650.206
		VERIFICACION:	
		CUMPLE	NO CUMPLE
COORDINADOR Se debe allegar carta de compromiso de una persona encargada de realizar la coordinación del contrato, manifestando expresamente contar con la disponibilidad para atender las obligaciones	Se allega carta de compromiso del Coordinador y una persona que hará las veces de operario. Se evidencia que del coordinador y el operario adjuntan el curso de trabajo en	CUMPLE	

propias del mismo. El Coordinador adicional debe entregar mínimo una certificación en la que conste haber realizado las veces de coordinador en un contrato de fumigación, control de plagas y lavado de tanques OPERARIOS Se debe allegar carta de compromiso de una persona encargada de realizar las labores contratadas manifestando expresamente contar con disponibilidad para atender las obligaciones propias del mismo. Así mismo uno de los perfiles debe ser de una persona que ostente: • Curso de alturas vigente Curso de Limpieza y desinfección de Tanques de Agua Potable	alturas y el de lavado de taques.		

RESUMEN

OFERENTE	OBSERVACIONES
AIS ASESORÍAS S.A.S 901.173.640	El Oferente CUMPLE; por lo tanto, no se habilita en el aspecto de personal mínimo

EVALUACIÓN MAQUINARIA

REQUISITOS SOLICITADOS	DOCUMENTOS QUE APORTA	PROPONENTE: NIT: REPRESENTANTE LEGAL: C.C. No.	AIS ASESORÍAS S.A.S 901.173.640 JAVIER PINZÓN GÓMEZ 1.076.650.206
		VERIFICACIÓN:	
		CUMPLE	NO CUMPLE
El proponente debe garantizar contar con los siguientes elementos básicos: 1) Termonebulizadora 2) Fumigadoras aspersoras de motor 3) Hidro lavadora 4) Electrobomba sumergible 5) Equipo de campo para monitoreo de PH y cloro residual libre, Elementos de protección personal (guantes, tapaboca, gafas, botas, overoles, cascos etc.).	Subsano adjuntado la documentación requerida, se adjuntó registro fotográfico y del certificado de vehículo habilitado para transporte de plaguicidas	CUMPLE	

7) Contar con vehículo de transporte para el personal requerido. Se debe certificar la propiedad o la disposición del equipo mínimo requerido mediante la presentación de factura, carta de propiedad, contrato de compraventa, documento de alquiler, préstamo, y/o arrendamiento entre otros viables según el código civil colombiano, de igual manera registro fotográfico de los mismos.			

RESUMEN

OFERENTE	OBSERVACIONES
AIS ASESORÍAS S.A.S 901.173.640	El Oferente CUMPLE; por lo tanto, se habilita en el aspecto de personal

EVALUACIÓN FINANCIERA

OFERENTE	VALOR DE LA OFERTA	OBSERVACIONES
AIS ASESORÍAS S.A.S 901.173.640	**El oferente presenta anexo No. 03 acorde a los requerimientos de la invitación $ 14.720.300 Catorce Millones setecientos veinte mil trescientos pesos moneda corriente.**	CUMPLE

TECNICA

LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES								
ÍTEM	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	ENTIDAD	CAPAC	CANT	PRODUCTO	COSTO UNITARIO CON IVA	COSTO TOTAL
1	LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	COLEGIO FUQUENE SEDE PRINCIPAL	1000 Lts	6	HIPOCLORITO 15%	$ 150.000,00	$ 900.000,00
2	LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	COLEGIO FUQUENE SEDE LORENCITA	1000 Lts	3	HIPOCLORITO 15%	$ 150.000,00	$ 450.000,00
3	LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	COLEGIO FUQUENE SEDE LA SALLE	1000 Lts	3	HIPOCLORITO 15%	$ 150.000,00	$ 450.000,00
4	LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	COLEGIO FUQUENE SEDE LA SALLE	2000 Lts	1	HIPOCLORITO 15%	$ 210.000,00	$ 210.000,00
5	LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	COLEGIO FUQUENE SEDE SIBERIA	1000 Lts	2	HIPOCLORITO 15%	$ 150.000,00	$ 300.000,00
6	LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	COLEGIO FUQUENE SEDE GUATA	3000 Lts	2	HIPOCLORITO 15%	$ 310.000,00	$ 620.000,00
	LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	COLEGIO FUQUENE SEDE	1000 Lts	4	HIPOCLORITO 15%	$ 150.000,00	$ 600.000,00

12	LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	COLEGIO CAPELLANIA SEDE MARIA AUXILIADORA	1000 Lts	2	HIPOCLORITO 15%	$ 150.000,00	$ 300.000,00
13	LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	COLEGIO CAPELLANIA SEDE PUENTE PLATA	1000 Lts	1	HIPOCLORITO 15%	$ 150.000,00	$ 150.000,00
14	LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	COLEGIO CAPELLANIA SEDE PUENTE PLATA	4000 Lts	1	HIPOCLORITO 15%	$ 410.000,00	$ 410.000,00
15	LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	COLEGIO CAPELLANIA SEDE NUEVO FUQUENE	1000 Lts	4	HIPOCLORITO 15%	$ 150.000,00	$ 600.000,00
16	LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	COLEGIO CAPELLANIA SEDE SAN JUAN BOSCO	1000 Lts	2	HIPOCLORITO 15%	$ 150.000,00	$ 300.000,00
17	LAVADO DE TANQUES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	ALCALDÍA MUNICIPAL	1000 Lts	1	HIPOCLORITO 15%	$ 150.000,00	$ 150.000,00
	TOTAL SERVICIO DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES							$ 7.120.000,00

	CONTROL DE ROEDORES							
	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	ENTIDAD	CAPACIDAD	CANT	PRODUCTO	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
18	CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL * 3 MESES)	COLEGIO FUQUENE SEDE PRINCIPAL	1000 Lts	6	CAJA CEBADERO	$ 150.000,00	$ 900.000,00
19	CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL * 3 MESES)	COLEGIO FUQUENE SEDE LORENCITA	1000 Lts	2	CAJA CEBADERO	$ 150.000,00	$ 300.000,00
20	CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL * 3 MESES)	COLEGIO FUQUENE SEDE LA SALLE	1000 Lts	2	CAJA CEBADERO	$ 150.000,00	$ 300.000,00
21	CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL * 3 MESES)	COLEGIO FUQUENE SEDE SIBERIA	1000 Lts	2	CAJA CEBADERO	$ 150.000,00	$ 300.000,00
22	CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL * 3 MESES)	COLEGIO FUQUENE SEDE GUATA	3000 Lts	2	CAJA CEBADERO	$ 150.000,00	$ 300.000,00

23	CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL * 3 MESES)	COLEGIO FUQUENE SEDE CHINZAQUE	1000 Lts	2	CAJA CEBADERO	$ 150.000,00	$ 300.000,00
24	CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL * 3 MESES)	COLEGIO FUQUENE GUATANCUY	1000 Lts	3	CAJA CEBADERO	$ 150.000,00	$ 450.000,00
25	CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL * 3 MESES)	COLEGIO CAPELLANIA SEDE PRINCIPAL	2000 Lts	2	CAJA CEBADERO	$ 150.000,00	$ 300.000,00
26	CONTROL DE ROEDORES	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO + (CONTROL MENSUAL * 3 MESES)	COLEGIO CAPELLANIA SEDE MARIA AUXILIADORA	1000 Lts	6	CAJA CEBADERO	$ 150.000,00	$ 900.000,00
	CONTROL DE	INSTALACION DE CAJA DE MONITOREO +	COLEGIO CAPELLANIA SEDE	1000 Lts	2	CAJA	$ 150.000,00	$ 300.000,00

Que en concordancia con lo establecido en el numeral 11.19 del pliego de condiciones, el cual remite al artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y a la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de Contratación" de Colombia Compra Eficiente, esta Entidad ha identificado que el precio de su oferta podría no ser suficiente para garantizar la correcta ejecución del contrato, el Municipio solicito de manera formal **presentar aclaración de los precios ofertados**, indicando las razones que justifican su sostenibilidad y viabilidad para la adecuada ejecución del objeto contractual durante toda su vigencia. Dicha explicación deberá ser completa y permitir a esta Entidad realizar un análisis exhaustivo de su oferta.

Que el contratista presento dentro del termino establecido, la aclaracion de los proecios solicitada, la cual, luego de una revisión exhaustiva respecto a los precios inicialmente considerados artificialmente bajos, severifico que los mismos se encuentran **debidamente sustentados y ajustados a las condiciones de mercado**, y no se evidencia **ningún riesgo financiero para la ejecución** del contrato, lo que nos permite proceder con la aceptacion de la oferta.

CONSOLIDADO

Una vez se realiza la evaluación jurídica, técnica y financiera se determinó lo siguiente:

OFERENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EXPERIENCIA	EVALUACIÓN TÉCNICA	PERSONAL Y MAQUINARÍA MÍNIMA	EVALUACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA
AIS ASESORÍAS S.A.S 901.173.640	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En consecuencia, se le recomienda al ordenador del gasto, adjudicar el puntaje obtenido y aceptar la oferta presentada por **AIS ASESORÍAS S.A.S** identificada con Nit **901.173.640** y representada legalmente por el señor **JAVIER PINZÓN GÓMEZ** identificado con Cedula de Ciudadanía **1.076.650.206**, quien obtuvo HABILITACIÓN.

La presente evaluación será publicada, en el SECOP II para que los interesados formulen las observaciones que estimen convenientes.

Si dentro del término establecidos en cronograma, para la publicación y traslado del presente informe de evaluación de las propuestas, los proponentes encontraren discrepancias u omisiones en el mismo, deberán darlos a conocer por escrito al Municipio de Fúquene, mediate la Plataforma SECOP II, enlace de la convocatoria dentro del plazo fijado en el cronograma del proceso de selección, so pena de ser consideradas extemporáneas.

Para constancia de todo lo establecido, se cierra el proceso de evaluación del día 20 de mayo de 2025, con en el presente informe, y se firma por quienes en él intervinieron.

ANDRÉS SANTAMARIA
SECRETARIO DE HACIENDA
EVALUACIÓN FINANCIERA

CAROLINA CASTILLO ROJAS
SECRETARIA GENERAL
EVALUACIÓN JURÍDICA

JONATHAN MAURICIO ROJAS CANON
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS
EVALUACIÓN TÉCNICA